Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, a razón del convenio de colaboración firmado por el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,** en su carácter de Organismo Público Descentralizado y la **Secretaría de Administración,** se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 442/2/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF",** requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento número **49-017-2026.**

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **09 de septiembre de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY"**).

2. El **21 de septiembre de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante ("**EL REGLAMENTO"**).

3. El **25 de septiembre de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V.**
- **IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V.** • **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1;** por lo que las propuestas allegadas de los licitantes **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V.** e **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** son declaradas solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **IJCF/1038/2026/SEMEFO** validado por **David Hinojosa Zúñiga,** en su carácter de **Director del Servicio Médico Forense** perteneciente al **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses;** mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V.**
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,** incumple con lo siguiente: - En la partida 11: Omite establecer en su Propuesta Técnica que las jeringas desechables deben ser en presentación de cajas de 100 piezas. - En la partida 14: Omite establecer en su Propuesta Técnica el parche de tórax que debe contener el botiquín táctico de primeros auxilios. - Es omiso en presentar original y/o copia certificada y copia simple del certificado ISO 9001:2015 vigente y a su nombre por un organismo certificado por la EMA, con al menos alcance en almacenamiento, comercialización y distribución de medicamentos y material de curación. - No presenta fichas técnicas de las partidas ofertadas. - No presenta muestras físicas de las partidas 10, 12 y 13, aunado a lo anterior, la muestra física de la partida 15 no reúne los requisitos solicitados, toda vez que el cubrebocas presentado no corresponde al modelo KN 95.

Nota: La evaluación de las Muestras Físicas es responsabilidad única del área técnica que las realiza.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, por lo que se declara solvente técnicamente, contrario del licitante **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A.**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

DE C.V., quien **NO CUMPLE** con las especificaciones mínimas requeridas en las bases de la presente licitación, por lo que se declara insolvente técnicamente y se desecha su propuesta.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V.** representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el articulo 71 numeral 1 de **"LA LEY",** en relación con el precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio. Además de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicado según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 442/2/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"** al proveedor denominado **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF, S.A.P.I. DE C.V.** al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **$3,877,938.23 (tres millones ochocientos setenta y siete mil novecientos treinta y ocho pesos 23/100 IVA incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y en razón de los bienes a adquirir, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Partida	Especificación	Cantidad	Unidad de medida
1	**Gasa seca cortada.** • Rollo tejido. • Gasa simple seca de algodón. • No estéril. • De 91 X 91 cm.	20	Rollo
2	**Gorro.** • Paquete con 100 piezas. • Resistente. • Tamaño estándar. • Color azul.	30	Paquete
3	**Uniforme desechable para cirujano.** • Fabricados en tela no tejida de polipropileno Tipo sms o material equivalente. • resistente a fluidos.	9,000	Pieza

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

	• Diseño de dos piezas (filipina y pantalón) puños elásticos en muñecas y tobillos. • Color azul. • Talla XL. • Producto desechable. • No estéril.		
4	**Sabanas desechables.** • De 1.00 mts. X 2.10 mts. • De cajón. • Color azul.	20,000	Pieza
5	**Bata desechable de tela.** • No tejida de polipropileno. • Impermeable. • Color antirreflejante. • No transparente. • Antiestética. • Resistente a la tensión. • Unitalla.	1,500	Pieza
6	**Guantes para exploración de nitrilo MEDIANO.** • Caja c/100 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo.	1,500	Caja
7	**Guantes para exploración de nitrilo GRANDE.** • Caja c/100 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo.	1,800	Caja
8	**Guante alto riesgo para examen MEDIANO.** • Caja c/50 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo. • De alta resistencia.	2,000	Caja
9	**Guante alto riesgo para examen GRANDE.** • Caja c/50 piezas c/u. • Ambidiestros. • Aql 2.5. • Sin polvo. • De alta resistencia.	2,000	Caja
10	**Bota desechable.** • Fabricados en polipropileno no tejido (tela tipo sms o similar) de alta resistencia. • Suela reforzada antiderrapante. • Impermeable o resistente a salpicaduras. • Caja con 150 pares. • Talla amplia que cubre numeración aproximada del 24 al 31 (mx). • Ajuste elástico en el contorno.	30	Caja

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

	• Desechable. • No estéril.		
11	**Jeringa desechable 10ml con aguja 21x32mm.** • No Toxico. • No Pirogénico. • Esterilizado mediante radiación. para un solo uso. caja con 100 piezas. • Graduada en ml. • Con aguja de acero AISI 304.	30	Caja
12	**Hoja para bisturí 22mm estéril.** • Número 22. • Caja con 100 piezas c/u. • Fabricadas con acero al carbón atoxico. • Libre de pirógenos. • Compatible con mango para bisturí del número 4.	300	Caja
13	**Hoja para bisturí 10mm estéril.** • Número 10. • Caja con 100 piezas c/u. • Fabricadas con acero al carbón atoxico. • Libre de pirógenos. • Compatible con mango para bisturí del número 4.	200	Caja
14	**Botiquín táctico de primeros auxilios.** • Con material incluido de primeros auxilios. • Contiene: 1 tijera de uso rudo táctica. 1 Torniquete cat gen 7. 1 Vendaje israelí 6 pulgadas. 1 Gasa hemostático. 1 Cánula nasofaríngea. 4 Gasas en rollo 6 cm. 1 Granulado hemostático 15 gr. 1 Parche de tórax. 1 aguja tpak de neumotórax. 1 sabana térmica. 4 guantes de nitrilo (4 pares). 1 Tarjeta de triage. 1 Plumón permanente. • El contenido puede incluir insumos estériles individuales.	20	Equipo
15	**Cubrebocas kn-95.** • Clip nasal ajustable. • Esponja nasal. • Cómodo ajuste elástico. • Filtro kn95. • Medio filtrante. • Parte interna suave/lisa.	10,000	Pieza
16	**Cubre bocas triple capa.** • 3 pliegos. • Eficiencia en filtración bacteriana. • Resistente a líquidos de tela no tejida.	50,000	Pieza

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

	• No estéril. • Desechable. • Caja c/ 50 piezas.		

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY"**, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY"**, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas del **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses**.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato en las oficinas del **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.**

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **27 de octubre de 2026**.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Coordinador A.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

GÓNZALO ALBERTO GARCÍA ÁVILA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO JALISCIENCE DE CIENCIAS FORENSES.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	DOCUMENTOS	QUIRÚRGICOS FARMACÉUTICOS QF, S.A.P.I DE C.V.	IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONESEN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	ANEXO 12 MUESTRAS FISÍCAS	PRESENTA	PRESENTA
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
14	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
15	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
18	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los proveedores **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF S.AP.I. DE C.V.** e **IMPLEMENTOS MÉDICOS S.A. DE C.V.** cumplen con los requisitos documentales establecidos en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Coordinador A.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio **IJCF/1038/2026/SEMEFO** validado por **David Hinojosa Zúñiga,** en su carácter de **Director del Servicio Médico Forense del Instituto Jalisciense** perteneciente al **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 442/2/2026** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF",** se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Partida	Especificación	Cantidad	Unidad de medida	Quirúrgicos Farmacéuticos QF, S.A.P.I de C.V.	Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.
1	**Gasa seca cortada.** • Rollo tejido. • Gasa simple seca de algodón. • No estéril. • De 91 X 91 cm.	20	ROLLO	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
2	**Gorro.** • Paquete con 100 piezas. • Resistente. • Tamaño estándar. • Color azul.	30	PAQUETE	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
3	**Uniforme desechable para cirujano.** • Fabricados en tela no tejida de polipropileno Tipo sms o material equivalente. • Resistente a fluidos. • Diseño de dos piezas (filipina y pantalón) puños elásticos en muñecas y tobillos. • Color azul. • Talla XL. • Producto desechable. • No estéril.	9,000	PIEZA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
4	**Sabanas desechables.** • De 1.00 mts. X 2.10 mts. • De cajón. • Color azul.	20,000	PIEZA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
5	**Bata desechable de tela.** • No tejida de polipropileno. • Impermeable. • Color antirreflejante. • No transparente. • Antiestética. • Resistente a la tensión. • Unitalla.	1,500	PIEZA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

6	**Guantes para exploración de nitrilo MEDIANO.** • Caja c/100 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo.	1,500	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
7	**Guantes para exploración de nitrilo GRANDE.** • Caja c/100 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo.	1,800	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
8	**Guante alto riesgo para examen MEDIANO.** • Caja c/50 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo. • De alta resistencia.	2,000	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
9	**Guante alto riesgo para examen GRANDE.** • Caja c/50 piezas c/u. • Ambidiestros. • Aql 2.5. • Sin polvo. • De alta resistencia.	2,000	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
10	**Bota desechable.** • Fabricados en polipropileno no tejido (tela tipo sms o similar) de alta resistencia. • Suela reforzada antiderrapante • Impermeable o resistente a salpicaduras. • Caja con 150 pares. • Talla amplia que cubre numeración aproximada del 24 al 31 (mx). • Ajuste elástico en el contorno. • Desechable. • No estéril.	30	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
11	**Jeringa desechable 10ml con aguja 21x32mm.** • No toxico. • No pirogénico. • Esterilizado mediante radiación para un solo uso caja con 100 piezas. • Graduada en ml. • Con aguja de acero AISI 304.	30	CAJA	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE** Omite establecer que la caja contendrá 100 piezas.
12	**Hoja para bisturí 22mm estéril.** • Numero 22. • Caja con 100 piezas c/u. • Fabricadas con acero al carbón atoxico. • Libre de pirógenos.	300	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

	• Compatible con mango para bisturí del número 4.				
13	**Hoja para bisturí 10mm estéril.** • Número 10. • Caja con 100 piezas c/u. • Fabricadas con acero al carbón atoxico. • Libre de pirógenos. • Compatible con mango para bisturí del numero 4.	200	CAJA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
14	**Botiquín táctico de primeros auxilios.** • Con material incluido de primeros auxilios. • Contiene: 1 tijera de uso rudo táctica. 1 Torniquete cat gen 7. 1 Vendaje israelí 6 pulgadas. 1 Gasa hemostático. 1 Cánula nasofaríngea. 4 Gasas en rollo 6 cm. 1 Granulado hemostático 15 gr. 1 Parche de tórax. 1 aguja tpak de neumotórax. 1 sabana térmica. 4 guantes de nitrilo (4 pares). 1 Tarjeta de triage. 1 Plumón permanente. • El contenido puede incluir insumos estériles individuales	20	EQUIPO	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE** Omite ofertar que el botiquín contendrá un parche de tórax.
15	**Cubrebocas kn-95.** • Clip nasal ajustable. • Esponja nasal. • Cómodo ajuste elástico. • Filtro kn95. • Medio filtrante. • Parte interna suave/lisa.	10,000	PIEZA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**
16	**Cubre bocas triple capa.** • 3 pliegos. • Eficiencia en filtración bacteriana. • Resistente a líquidos de tela no tejida. • No estéril. • Desechable. • Caja c/ 50 piezas.	50,000	PIEZA	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**

Número	Experiencia	Justificación	QUIRÚRGICOS FARMACÉUTICOS QF, S.A.P.I DE C.V.	IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	Número
1	Documentación para acreditar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos por COFEPRIS	El licitante deberá adjuntar en su propuesta copia simple del aviso de funcionamiento y responsable sanitario ante la COFEPRIS	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**	1

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

2	ISO 9001:2015	El licitante deberá adjuntar en su propuesta en original y/o copia certificada y copia simple del certificado NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), vigente y a su nombre, emitido por un organismo certificado por la EMA, con al menos el siguiente alcance: almacenamiento, comercialización y distribución de medicamentos y material de curación.	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**, puesto que es omiso en la presentación del documento solicitado.	2

Muestras Físicas			
Número	**El licitante deberá adjuntar a su propuesta**	**Quirúrgicos Farmacéuticos QF, S.A.P.I de C.V.**	**Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.**
1	Muestras Físicas	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**, al no presentar las muestras para las partidas 10, 12, y 13, así como para la partida 15 presenta una diferente a la solicitada en el anexo técnico, puesto que su muestra física no corresponde al modelo KN 95.

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF S.A.P.I. DE C.V.** cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario del licitante **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** quien no cumple con las especificaciones mínimas requeridas en las bases de la presente licitación, por lo que se declara insolvente técnicamente y su propuesta se desecha.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF S.A.P.I. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.	20	Rollo	Gasa seca cortada. • Rollo tejido. • Gasa Simple seca de algodón. • No estéril. • De 91 X 91 cm.	LE ROY	$573.60	$11,472.00
2.	30	Paquete	Gorro. • Paquete con 100 piezas. • Resistente. • Tamaño estándar. • Color azul.	NACIONAL	$75.33	$2,259.90
3.	9,000	Pieza	Uniforme desechable para cirujano. • Fabricados en tela no tejida de polipropileno tipo sms o material equivalente. • Resistente a fluidos. • Diseño de dos piezas (filipina y pantalón) puños elásticos en muñecas y tobillos. • Color azul. • Talla XL. • Producto desechable. • No estéril.	NACIONAL	$47.88	$430,920.00
4.	20,000	Pieza	Sabanas desechables. • De 1.10 mts. X 2.10 mts. • De cajón. • Color azul.	AMBIDERM	$10.46	$209,200.00
5.	1,500	Pieza	Bata desechable de tela. • No tejida de polipropileno. • Impermeable. • Color antirreflejante. • No transparente. • Antiestética. • Resistente a la tensión. • Unitalla.	NACIONAL	$31.80	$47,700.00
6.	1,500	Caja	Guantes para exploración de nitrilo MEDIANO. • Caja c/100 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo.	UNISEAL	$158.69	$238,035.00

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

7.	1,800	Caja	Guantes para exploración de nitrilo GRANDE. • Caja c/100 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo.	UNISEAL	$158.69	$285,642.00
8.	2,000	Caja	Guante alto riesgo para examen MEDIANO. • Caja c/50 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo. • De alta resistencia.	UNISEAL HIGH RISK	$372.16	$744,320.00
9.	2,000	Caja	Guante alto riesgo para examen GRANDE. • Caja c/50 piezas c/u. • Ambidiestros. • AQL 2.5. • Sin polvo. • De alta resistencia.	UNISEAL HIGH RISK	$470.88	$941,760.00
10.	30	Caja	Bota desechable. • Fabricados en polipropileno no tejido (tela tipo sms o similar) de alta resistencia. • Suela reforzada antiderrapante. • Impermeable o resistente a salpicaduras. • Caja con 150 pares. • Talla amplia que cubre numeración aproximada del 24 al 31 (mx). • Ajuste elástico en el contorno. • Desechable. • No estéril.	AMBIDERM	$86.88	$2,606.40
11.	30	Caja	Jeringa desechable 10ml con aguja 21 x32mm. • No toxico. • No pirogénico. • Esterilizado mediante radiación para un solo uso. • Caja con 100 piezas. • Graduada en ml. • Con aguja de acero AISI 304.	DL	$118.23	$3,546.90
12.	300	Caja	Hoja para bisturí 22mm estéril. • Numero 22. • Caja con 100 piezas c/u. • Fabricadas con acero al carbón atoxico. • Libre de pirógenos. • Compatible con mango para bisturí del número 4.	HERGOM	$190.02	$57,006.00
13.	200	Caja	Hoja para bisturí 10mm estéril. • Numero 10. • Caja con 100 piezas c/u. • Fabricadas con acero al carbón atoxico. • Libre de pirógenos.	HERGOM	$190.02	$38,004.00

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 442/2/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO PARA EL IJCF"
Sin Concurrencia del Comité

			• Compatible con mango para bisturí del número 4.			
14.	20	Equipo	Botiquín táctico de primeros auxilios. • Con material incluido de primeros auxilios. • Contiene: 1 Tijera de uso rudo táctica. 1 Torniquete cat gen 7. 1 Vendaje israelí 6 pulgadas. 1 Gasa hemostática. 1 Cánula nasofaríngea. 4 Gasas en rollo 6 cm. 1 Granulado hemostático 15 gr. 1 Parche de tórax. 1 Aguja tpak de neumotórax. 1 Sábana térmica. 4 Guantes de nitrilo (4 pares). 1 Tarjeta de triage. 1 Plumón permanente. • El contenido puede incluir insumos estériles. individuales.	RHINO RESCUE	$12,118.90	$242,378.00
15.	10,000	Pieza	Cubrebocas kn-95. • Clip nasal ajustable. • Esponja nasal. • Cómodo ajuste elástico. • Filtro kn95. • Medio filtrante. • Parte interna suave/lisa.	DL	$3.22	$32,200.00
16.	50,000	Pieza	Cubre bocas triple capa. • 3 pliegos. • Eficiencia en filtración bacteriana. • Resistente a líquidos de tela no tejida. • No estéril. • Desechable. • Caja e/ 50 piezas.	DL	$1.12	$56,000.00
Cantidad con letra: Tres millones ochocientos setenta y siete mil novecientos treinta y ocho pesos 23/100 M.N.					**SUBTOTAL**	**$3,343,050.20**
					IVA	**$534,888.03**
					TOTAL	**$3,877,938.23**

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS QF S.A.P.I. DE C.V.** resulta ser la única solvente económicamente, por lo que es la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800